



**Cultura**  
Secretaría de Cultura



# Formatos Presupuesto PAICE 2025 Acción de Rehabilitación y equipamiento

## Instructivo de llenado



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

---

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa “.











# Consideraciones Generales

- Los precios e importes deberán expresarse en moneda nacional.
- Presentar únicamente los formatos que correspondan a la Acción en la que se encuentra postulado el proyecto cultural (la Acción debe coincidir con la establecida en la Solicitud de apoyo PAICE y en el formato de Proyecto cultural).
- **NO** se tomarán en consideración los presupuestos presentados en formatos diferentes a los establecidos por el PAICE para la Convocatoria 2025.
- **NO** se tomarán en consideración los presupuestos presentados en formatos establecidos por el PAICE para la Convocatoria 2025, que se encuentren modificados o alterados en su estructura y elementos.
- Se podrán insertar las filas necesarias en los formatos denominados “Resumen de Presupuesto” y “Presupuesto Desglosado”, verificando que se copien las formulas que permiten que las diferentes operaciones aritméticas se realicen en automático.
- La persona que firme estos formatos debe estar adscrita a la instancia postulante, y se recomienda que sea alguna de aquellas que en el formato Solicitud de Apoyo PAICE se ostenta como Representante legal o Responsable operativo del proyecto cultural.
- Los montos totales presentados en los formatos deberán coincidir entre sí y con los montos establecidos en la Solicitud de apoyo PAICE y en el formato de Proyecto cultural (apartado **“Características de la acción a realizar y su costo”**).